



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ESPINOSA GALLEGOS CARMEN BEATRIZ
CÉDULA:	1002381596
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN BLAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
27/05/2026	SALON DE ACTOS DOLORES GALLEGOS	48

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
En el componente de producción se trabaja con agricultores de la Comuna San Alfonso de Iruguincho, fortaleciendo sus capacidades mediante procesos de capacitación y acompañamiento técnico. A través de los módulos impartidos, se promueve la aplicación de mejores prácticas agrícolas, combinando conocimientos técnicos con saberes ancestrales, con el fin de mejorar la productividad de los cultivos, fomentar una agricultura sostenible y contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico de las familias beneficiarias.	En el marco de la articulación interinstitucional y del trabajo conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se apoyó la ejecución de los talleres de Comunidades de Aprendizaje, iniciativa impulsada por el Gobierno Central para fortalecer las capacidades productivas de la población. Desde el GAD se realizó la coordinación, organización y acompañamiento durante el desarrollo de los diferentes módulos de capacitación, garantizando la participación y el adecuado cumplimiento de las actividades programadas.	Los participantes recibieron capacitación en manejo y conservación de suelos, producción de cultivos, elaboración de bioinsumos, nutrición y seguridad alimentaria.	N/A
Gracias a la articulación interinstitucional con la empresa privada, se coordinó y desarrolló una capacitación en educación financiera con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita, sucursal San Blas, dirigida a los 25 agricultores de la "Comunidad de aprendizaje".	Los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre ahorro, planificación financiera, administración responsable de recursos y acceso a servicios financieros.	La actividad contribuyó al fortalecimiento de la cultura financiera, promoviendo prácticas de ahorro y una mejor gestión de la economía familiar.	N/A
Mediante la articulación interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos, se coordinó y desarrolló una capacitación dirigida a los participantes de las Comunidades de Aprendizaje de la Comuna San Alfonso de Iruguincho, enfocada en la prevención de incendios forestales. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con prácticas seguras en las actividades agrícolas, identificación de riesgos, medidas preventivas y procedimientos de actuación ante emergencias.	Los agricultores participantes fortalecieron sus conocimientos sobre la prevención de incendios forestales, adquiriendo herramientas para identificar situaciones de riesgo y aplicar medidas de prevención en sus actividades productivas, contribuyendo a la protección de los cultivos, los recursos naturales y la seguridad de la comunidad.	La capacitación permitió generar conciencia sobre la importancia de prevenir los incendios forestales, promoviendo la corresponsabilidad de los agricultores en la protección del medio ambiente y la reducción de riesgos durante las labores agrícolas.	N/A

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.	Asistí y participé activamente en las delegaciones, comisiones y espacios de representación asignados por el GAD Parroquial, como vocal, así como integrante de la Comisión Económico Productiva, colaborando en las diferentes actividades institucionales y comunitarias.	Se fortaleció el trabajo coordinado entre los miembros del GAD y la comunidad, promoviendo la cooperación, el compromiso institucional y la ejecución eficiente de las actividades programadas.	N/A
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley.	Realicé el seguimiento y control de las acciones ejecutadas por la administración parroquial, verificando el cumplimiento de la normativa vigente, los planes, programas y proyectos institucionales.	Se fortaleció la transparencia, la correcta utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el COOTAD y normativa aplicable.	N/A
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Cumplí de manera responsable las funciones, delegaciones y actividades encomendadas por la Junta Parroquial, participando en eventos, reuniones y acciones de gestión institucional.	Se contribuyó al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión parroquial en beneficio de la ciudadanía.	N/A
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	Participé en la formulación, análisis y aprobación de acuerdos y resoluciones, promoviendo consensos que permitieran la ejecución eficiente de obras y proyectos en beneficio de la población.	Se logró la asignación y utilización adecuada de los recursos públicos para la ejecución de obras y acciones prioritarias para el desarrollo parroquial.	N/A

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participé activamente en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias legalmente convocadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Blas, aportando con criterios y propuestas para la toma de decisiones en beneficio de la comunidad.	Se contribuyó a la deliberación, análisis y priorización de proyectos, obras y actividades orientadas al desarrollo integral de la parroquia.	N/A
--	---	---	-----

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XF45hOPQW-TNug0I69MNiS-ZFLxXW8PK

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
N/A	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
El GAD Parroquial de San Blas desarrolla el proceso de Rendición de Cuentas mediante la convocatoria a autoridades, actores sociales y ciudadanía para la consulta ciudadana, donde se receptan inquietudes y preguntas. Posteriormente, se elabora el acta de respuestas, la cual es socializada en la Asamblea de Deliberación Pública. Luego, se convoca a la audiencia de Rendición de Cuentas, en la que se presenta el informe de gestión y actividades realizadas. Finalmente, la información es registrada en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
- Muy bien el trabajo dentro de la parroquia, pero les rogaría que el cementerio está ya casi a tope y es de todos los sanblaseseños y comunidades. - FELICITACIONES. Sigán adelante. Exitos para San Blas. - Arreglo total Plaza Jesús del Gran Poder, como también iluminación completa. Legalización del nombre del parque. - Felicitar el arduo y dedicado trabajo por todos y cada uno en beneficio de sus electores. Gracias a todos. - Gestionar la mejora de la vía principal San Blas – Iruguincho. - Pido por favor el adoquinado de tras el Estadio Roberto Amador y también los juegos para nuestros niños.